



Aprobada en Sesión celebrada el 21 de septiembre de 2022, la modificación del Plan Normativo del Ayuntamiento de Bernedo correspondiente al año 2022, se publica en el Portal de la Transparencia de este Ayuntamiento www.bernedo.org, con el fin de que este a disposición de las personas interesadas.

MODIFICACION DEL PLAN ANUAL NORMATIVO 2022.

Incorporar en el Plan Anual Normativo del Ayuntamiento correspondiente al año 2022:

- La modificación de la Ordenanza del IBI, tipo impositivo de los bienes de naturaleza urbana.
- La aprobación de la Ordenanza sobre la captación y el aprovechamiento de la energía solar en edificios del municipio.
- La aprobación de la Ordenanza fiscal de tasas por derechos de examen.

Dado en Bernedo, a veintisiete de septiembre de dos mil veintidós.

EL ALCALDE,



Rubén Martínez Crespo.